



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL DE EXCELENCIA
DOCENCIA DE PREGRADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA ENERO 2029

Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

7
AÑOS

RESUMEN EJECUTIVO INFORME AUTOEVALUACIÓN

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA FACULTAD DE CIENCIAS

INSTITUTO DE
ESTADÍSTICA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

INSTITUTO DE
ESTADÍSTICA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA

FACULTAD DE CIENCIAS

1. CRITERIO 3: CUERPO ACADÉMICO Y ÁREAS DE DESARROLLO PROFESIONAL O INVESTIGACIÓN

a. ELEMENTOS DESTACADOS DEL CRITERIO

- Normativa relacionada:

DRA N° 24/2018 REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS MAGÍSTER	DRA N° 32/2021 REGLAMENTO MAGÍSTER ESTADÍSTICA
Título V De los académicos Artículos 25. Definición de cuerpo docente de un programa 26. Evaluación del desempeño de los profesores a través de encuesta de opinión estudiantil.	TÍTULO II De los Profesores y Profesoras Artículos 14. Conformación Cuerpo Académico 15. Requisitos profesores cuerpo académico 16. Funciones del Claustro de profesores 17. Funciones del Cuerpo de docente 18. Evaluación de desempeño de profesores a través de encuesta de opinión estudiantil

- **Grupos de profesores:**

En concordancia con el reglamento, el cuerpo académico del programa está conformado por todos(as) los(las) profesores(as) que participan de las actividades académicas propias del programa.

a) Claustro/Núcleo de profesores(as): conformado por un mínimo de 4 profesores(as) de jornada completa de la Universidad con el grado de magíster o doctor(a), quienes podrán ejercer docencia y dirigir tesis.

b) Se busca que sus integrantes sustenten las líneas de desarrollo que el programa ha definido y que además estén involucrados de forma directa con los pilares que sustentan el programa, por lo que se busca que este núcleo que esté conformado por académicos con experiencia en estadística, en métodos computacionales y en aplicaciones multidisciplinarias en términos generales.

NOMBRE COMPLETO	FORMACIÓN	SEXO	INICIO DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA
Natalia Bahamonde	<i>Doctor en Ciencias, especialidad Física, Francia</i>	<i>Femenino</i>	<i>2013</i>
Hanns de la Fuente	<i>Doctor en Economía y Gestión de organizaciones, España</i>	<i>Masculino</i>	<i>2022</i>
Felipe Ruz	<i>Doctor en Ciencias de la Educación, España</i>	<i>Masculino</i>	<i>2021</i>
Juan Zamora	<i>Doctor en Ingeniería Informática, Chile</i>	<i>Masculino</i>	<i>2019</i>

c) Profesores(as) colaboradores(as): académicos o académicas de jornada completa o parcial en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso o en otra Universidad, en posesión del grado de doctor(a) o de magíster en un área afín al programa, quienes podrán ejercer docencia y codirigir tesis en el programa. Podrán igualmente desempeñar las funciones de profesores(as) colaboradores(as), profesionales con destacada experiencia en su área de desarrollo. Estos(as) profesores(as) tendrán dedicación parcial al programa.

d) Profesores(as) invitados(as) o visitantes nacionales y extranjeros, invitados(as) a realizar actividades académicas específicas.



N°	COLABORADOR O VISITANTE	CATEGORÍA	GRADO	ESPECIALIDAD
1	María Soledad Torres	Visitante Externo	Doctor	Ciencias de la Ingeniería
2	Daira Velandia	Visitante Externo	Doctor	Estadística
3	Marleen Van Kalmthout	Visitante Externo	Magíster	Econometrics and Quantitative Economics
4	Diamela Peña	Visitante Externo	Magíster	Ingeniería Industrial
5	Oussama Kaabi	Visitante Externo	Magíster	Econometría y Modelamiento Económico
6	Nicole Hidalgo	Colaborador Externo	Magíster	Estadística
7	Susana Eyheramendy	Visitante Externo	Doctor	Estadística
8	Diana Martinez	Visitante Externo	Doctor	Epidemiología
9	Cristian Meza	Visitante Externo	Doctor	Matemáticas
10	Alejandra Christen	Colaborador Interno (colabora cuando forma parte de PUCV)	Doctor	Ciencias de la Ingeniería
11	Christian Araya	Colaborador Interno	Magíster	Estadística
12	Jonathan Acosta	Colaborador Interno (colabora cuando forma parte de PUCV)	Doctor	Matemáticas
13	Renata Abbott	Visitante Externo	Magíster	Economía
14	Patricio Videla	Colaborador Interno	Magíster	Estadística
15	María Angélica Maulén	Colaborador Interno	Magíster	Matemáticas Aplicadas
16	Hamdi Raissi	Colaborador Interno	Doctor	Matemáticas Aplicadas
17	Erick López	Colaborador Interno	Doctor	Ingeniería Informática
18	Waldo Quiroz	Visitante Interno	Doctor	Química
19	Rodrigo Carvajal	Visitante Interno	Doctor	Ingeniería Eléctrica
20	Tania Roa	Visitante Externo	Doctor	Matemáticas
21	Francisco Barrera	Colaborador Interno	Magíster	Matemáticas Aplicadas
22	Mario Guzmán	Colaborador Externo	Magíster	Estadística
23	Bárbara Villarroel	Colaborador Interno	Magíster	Estadística

e) El grupo de profesores colaboradores presenta un adecuado equilibrio entre profesores con grado académico de doctor y magíster, observándose (al año 2023) un 47,82% y un 52,17% respectivamente. Por otra parte, se observa también un equilibrio entre profesores visitantes externos provenientes del mundo académico y del mundo profesional considerando un 50% para cada grupo.

f) En este grupo de profesores cola-

boradores, las profesoras colaboradoras (sexo femenino) representan al 52,17% de este grupo.

g) En el año 2024 se suma a Ernesto Guerra y Gonzalo Ríos como Visitantes Externo e Interno respectivamente, ambos graduados del programa, y a Gabriel Sepúlveda, Visitante Externo proveniente del mundo profesional (industria de Seguros).

• **Clasificación por Líneas de Desarrollo del programa:**

ESTAMENTO	MODELAMIENTO DE DATOS DEPENDIENTES Y ESTADÍSTICA COMPUTACIONAL	MODELACIÓN ESTADÍSTICA PARA APLICACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
ACADÉMICOS	<p>Académicos Claustro - Natalia Bahamonde - Juan Zamora</p> <p>Académicos Colaboradores IES PUCV - Hamdi Raissi - Erick López - Christian Araya</p>	<p>Académicos Claustro - Hanns de la Fuente-Mella - Felipe Ruz - Natalia Bahamonde - Juan Zamora</p> <p>Académicos Colaboradores IES PUCV - Hamdi Raissi - Christian Araya - Patricio Videla - María Angélica Maulén</p>
Estudiantes Trabajo de Graduación (año 2023)	Rafael Devia Héctor Curiche Katherine Salazar	Enyelbert Muñoz Sergio Rozas Javiera Herrera Marcela Oyarte
Estudiantes Trabajo de Graduación (año 2022)	Alexis Aravena Marcelo Bravari Felipe Lermenda Matías Rebolledo Alexis Saavedra	Esteban Carreño Ernesto Guerra Sebastián Mena Juan Román Gonzalo Ríos

Nota: los(as) estudiantes son clasificados según su temática de Trabajo de Graduación principal.

b. ANÁLISIS CRÍTICO DEL CRITERIO

- Las y los académicos del núcleo poseen el grado de doctor en distintas disciplinas y cuentan con experiencia académica o profesional relevante para el programa y su composición cumple con las orientaciones de productividad definidas por la Comisión Nacional de Acreditación. Si se analiza las encuestas aplicadas a graduados del programa, ante la pregunta “Los profesores cuentan con experiencia académica y/o profesional relevante para el Programa”, dentro de los graduados el 88,5% y el 7,7% se inclina por respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” respectivamente. En el caso de los alumnos del programa, los porcentajes alcanzados para esta pregunta en estas mismas respuestas favorables corresponden a 72,7% y 27,3% respectivamente.

- Las y los académicos del núcleo cumplen con los criterios requeridos de productividad individual y grupal: en una ventana de 5 años (2019 - 2023) totalizan 41 publicaciones WoS (8,2 publicaciones en promedio por año), 7 consultorías y/o asistencias técnicas y 4 proyectos de innovación

y/o desarrollo tecnológico. En el mismo período, han participado en más de 70 publicaciones interdisciplinarias a nivel grupal.

- Sumado a lo anterior, totalizan 4 proyectos entre FONDECYT y Mathamsud-CONICYT, en el mismo período.

- Las y los profesores colaboradores o profesores visitantes tienen una trayectoria consistente en el ámbito disciplinario o área de estudio del programa. Su participación además ha respetado la equidad de género y contempla un equilibrio entre quienes poseen grado de magíster y grado de doctor. Considera además de forma equitativa la participación de profesores internos a la universidad y externos, dentro de los que se encuentran destacados profesionales.

- El claustro o núcleo está constituido por una cantidad de académicos cuya dedicación permite asegurar el cumplimiento de las labores de gestión académica del programa, docencia y supervisión de sus estudiantes.

- La dotación de académicos susten-

ta las líneas o áreas de desarrollo profesional que el programa cultiva. Esto se constata a través de la pregunta “La dotación de académicos sustenta las líneas de investigación, innovación y/o creación o áreas de desarrollo del Programa” de la encuesta aplicada a todos los estamentos, en donde el 89,5% de los académicos, el 96,1% de los egresados y el 100% de los alumnos responde favorablemente a esta afirmación al inclinar sus respuestas ya sea en “Muy de acuerdo con la afirmación” o “De acuerdo con la información”.

- Los profesores del programa son reconocidos a nivel regional o nacional en su área de desarrollo. Prueba de ello se evidencia en las encuestas aplicadas recientemente (2023) a los distintos estamentos a través de la pregunta “Los profesores del Programa son académicos de prestigio y trayectoria reconocida a nivel regional o nacional en su área de desarrollo”. Dentro de las respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” se inclinaron el 100% de los alumnos, el 96,1% de los graduados y el 89,5% de los académicos.
- Las líneas o áreas de desarrollo profesional del programa, corresponden al estado actual de la disciplina

o ámbito de estudio de éste. Una evidencia de esto se recoge en las encuestas aplicadas tanto a alumnos como a graduados y académicos. Ante la pregunta “Las líneas de investigación, innovación y/o creación o áreas de desarrollo profesional del Programa, corresponden al estado actual de la disciplina o ámbito de estudio de éste”, dentro de las respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” se inclinaron el 100% de los alumnos, el 96,1% de los graduados y el 94,7% de los académicos.

- El claustro o núcleo es reconocido a nivel nacional e internacional en su área de desarrollo. La mayoría de los académicos del núcleo han participado de proyectos internacionales y hacen parte de sociedades científicas en sus distintas especialidades.
- Todas y todos los profesores del claustro, exceptuando a los integrantes noveles, cuentan con amplia experiencia en dirección de tesis u otra actividad de graduación. Dentro de este grupo, el 50% de los integrantes ha dirigido más de 12 tesis de magíster en este programa. Lo anterior es reforzado igualmente en las encuestas aplicadas recientemente (2023) a los distintos estamentos a través de la pregunta “El

programa cuenta con profesores con experiencias en dirección de tesis u otra actividad de graduación”. Dentro de las respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” se inclinaron el 100% de los alumnos, el 96,1% de los graduados y el 94,7% de los académicos.

- El programa evidencia un trabajo organizado entre sus profesores, lo cual favorece el aprendizaje de las y los estudiantes. De acuerdo a las opiniones recogidas en la pregunta “Existe un trabajo planificado, sistematizado y monitoreado para resguardar la calidad del proceso de formación del magíster, que se evidencia través de una gestión administrativa y académica” aplicada en la encuesta a académicos del programa, se puede evidenciar un 89,5% de respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y un 10,5% de respuestas “De acuerdo a la afirmación”.

- Los productos de desarrollo profesional, investigación, creación y/o innovación de las y los académicos del claustro o núcleo se difunden y son reconocidos por su contribución a nivel nacional o internacional. Evidencia de esto se recoge en las

encuestas aplicadas tanto a alumnos como a graduados y académicos (año 2023). Ante la pregunta “Los productos de desarrollo profesional, investigación, creación y/o innovación de las y los académicos se difunden y son reconocidos por su contribución a nivel nacional o internacional.”, dentro de las respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” se inclinaron más del 80% de las preferencias de alumnos, egresados y profesores. Por otro lado, los integrantes del núcleo de profesores participan en proyectos internacionales y son referees permanentes de revistas de corriente principal.



c. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DETECTADAS

FORTALEZAS

- Los miembros del claustro tienen trayectorias académicas respaldadas acorde con los intereses del programa, cumpliendo con los requisitos de productividad, y sustentan las líneas de desarrollo del programa apropiadamente.
- Los miembros del núcleo son profesores de jornada completa de nuestra institución, que les permite tener una consistencia con la dedicación que se espera de ellos. Detalle de esto se puede encontrar en la 4.1 Caracterización de académicos del programa.
- Los miembros del cuerpo de profesores colaboradores tienen una composición equilibrada académica y profesional y presentan equidad de género.
- Los miembros del cuerpo de profesores colaboradores tienen una trayectoria consistente en el área de estudio del programa.
- Existe un equilibrio entre las líneas de desarrollo del programa y tanto los académicos del claustro que participan en ellas como con las temáticas de los trabajos finales de graduación.

DEBILIDADES

- Una de las líneas de investigación de la Unidad Académica, producto de su definición con carácter transversal, propio de la disciplina, acumula en gran medida las aplicaciones de los Trabajos de Graduación, así como también a los(as) académicos(as) de la Unidad Académica que participan del Magíster.
- No existe de manera interna al programa una forma de fomento clara ni explícita hacia la participación en proyectos de investigación, de innovación o de desarrollo profesional.
- Relacionado con la debilidad anterior, el programa podría impulsar, como oportunidad de mejora, instancias de colaboración entre profesores que permitan robustecer la conformación del núcleo.
- El cuerpo de profesores que conforman el núcleo no se encuentra balanceado en términos de su composición de género. En este sentido, la contratación de nuevas académicas para la Unidad Académica, está supeditada a las directrices institucionales.

CRITERIO 4: ORGANIZACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE RECURSOS

d. ELEMENTOS DESTACADOS DEL CRITERIO

• Rol de Dirección General de Aseguramiento de la Calidad:

a) Diseñar, implementar y monitorear un sistema interno de aseguramiento de la calidad, coherente con su identidad católica, de excelencia y vocación pública, su modelo educativo, y su Visión y Misión.

b) Disponer mecanismos de gestión que fortalezcan la capacidad de autorregulación y mejoramiento continuo.

c) Promover una cultura institucional de compromiso de calidad y cumplimiento en todo su quehacer y el rol activo de cada miembro de la comunidad universitaria en este objetivo.

• Rol del/la Director(a) del Magíster:

a) Preparar y coordinar las actividades de programación de docencia y de postulación y selección de candidatos(as), indicando las asignaturas que se impartirán en cada semestre, los(las) profesores(as) responsables de éstas, horarios y salas.

b) Certificar la validez de los documentos que le sean directamente enviados por otras instituciones con el fin de acreditar requisitos de suficiencia académica en el proceso de postulación o de reconocimiento de estudios, para lo cual podrá solicitar verificación de la autenticidad de la información recibida.

c) Proponer a la Dirección de Estudios Avanzados, el calendario académico, número de sus vacantes y los requisitos específicos para el ingreso.

d) Fiscalizar el cumplimiento de los programas de las asignaturas, períodos académicos y plazos fijados para las actividades programadas.

e) Designar a los(as) profesores(as) del programa a proposición del Comité Académico.

f) Mantener un registro actualizado de los currículos, planes y programas de estudio y del Claustro de profesores(as).

g) Tramitar los expedientes de grado.

h) Confeccionar anualmente el presupuesto del programa. Dicho presupuesto deberá ser ratificado por el(la) Decano(a), a proposición del Director(a) de Instituto de Estadística.

i) Administrar el presupuesto aprobado, debidamente tramitado, conforme con las políticas de la universidad.

j) Rendir una cuenta anual de su gestión al Director(a) del Instituto de Estadística.

k) Proponer a la Dirección de Estudios Avanzados la homologación o convalidación de estudios.

l) Proporcionar los antecedentes que la Dirección de Estudios Avanzados le solicite.

m) Informar a los(las) alumnos(as) del programa de las correspondientes disposiciones reglamentarias que rigen su desempeño y las demás dispuestas en la reglamentación vigente.

n) Velar por el cumplimiento de los protocolos y criterios de selección de los(as) postulantes.

o) Velar por el cumplimiento de las normas de publicidad de acuerdo con los principios y valores de la Universidad y las establecidas en la ley nacional.

p) Las demás dispuestas en la reglamentación vigente.

• **Rol del Comité Académico:**

a) Apoyar al Director(a) del programa en las actividades de difusión de la convocatoria y otras actividades de vinculación con el medio del programa.

b) Revisar y proponer anualmente los(las) profesores(as) que formarán parte del cuerpo académico del programa.

c) Evaluar y proponer al Director(a), la programación de las actividades de docencia.

d) Informar al Director(a) la ocurrencia de asuntos ético-profesionales que afecten el desarrollo del programa.

e) Apoyar al Director(a) del programa en la ejecución del Plan de Mejoras del programa.

f) Apoyar al Director(a) del programa en la preparación de los insumos, formularios y encuestas que se soliciten para la acreditación del programa.

g) Proponer al Director(a) del programa, a los(las) profesores(as) guías de la Actividad Final de Graduación.

h) Asesorar al Director(a) del Programa en la conducción académica del mismo y en toda otra materia que el(la) director(a) le proponga.

i) Apoyar al Director(a) del programa, en la revisión del cumplimiento de los protocolos y criterios de selección de los(as) postulantes aceptados(as) por el Claustro

del programa.

j) Las demás dispuestas en la reglamentación vigente.

• **Rol del Comité Extra-Académico:**

a) Difundir principios, medidas y acciones que propicien buenas prácticas de convivencia.

b) Difundir principios, medidas y acciones que propicien buenas prácticas investigadoras en la comunidad del programa, dirigidas a la custodia de los derechos y del bienestar de esta comunidad.

c) Considerar y mediar en los casos de no-cumplimiento de la normativa vigente, por parte de miembros del programa, que les sean expuestos por miembros del programa o por personas ajenas a éste que hayan sido partícipes, de manera directa o indirecta, de actividades académicas relacionadas con el programa. Lo anterior, siempre que tales casos no sean del ámbito de incumbencia de otros organismos universitarios cuya actividad esté regulada reglamentariamente por la PUCV. De ser así, el Comité informará a los organismos correspondientes.

d) Considerar y mediar en los casos de conflicto que sean puestos a su consideración por miembros del programa, velando por la seguridad y la confidencialidad de la información implicada. Lo anterior, siempre que tales casos no sean del ámbito de incumbencia de otros organismos universitarios cuya actividad esté regulada reglamentariamente por la PUCV. De ser así, el Comité informará a los organismos correspondientes.

• **Rol del/la Coordinador(a):**

- a) Apoyar la planificación de docencia en las labores que el(la) Director(a) del programa requiera.
- b) Implementar la aplicación de la Encuesta de Evaluación Docente cada semestre.
- c) Implementar la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Programa de Magíster cada año.
- d) Coordinar el análisis de los resultados

de las Encuestas aplicadas a los(as) estudiantes y gestionar mejoras a partir de ellos.

e) Apoyar en la implementación de las actividades complementarias del programa, como seminarios, charlas y talleres, de acuerdo al requerimiento del Director(a).

f) Operar como puente de comunicación entre los(as) estudiantes del programa de Magíster y las autoridades del Instituto de Estadística, incluyendo el(la) Director(a) del programa y los(as) docentes que participan en él.

NOMBRE COMPLETO	CARGO O ROL	SEXO	AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA	AÑO DE NOMBRAMIENTO EN EL CARGO O ROL
Natalia Bahamonde	Comité Académico	Femenino	2013	2021
Juan Zamora	Comité Académico	Masculino	2019	2021
Hamdi Raissi	Comité Académico	Masculino	2016	2021
María Angélica Maulén	Comité Extra Académico	Femenino	2013	2021
Patricio Videla	Comité Extra Académico	Masculino	2016	2021
Christian Araya	Comité Extra Académico	Masculino	2019	2021

• **Cifras seleccionadas (Autoevaluación del programa):**

- Un 67% aproximado de los(as) estudiantes que participaron en la versión 2020 declararon un grado de acuerdo con la afirmación “conozco con claridad quiénes son las autoridades del programa de Magíster”, mientras que casi un 89% declaró estar de acuerdo, en alguna medida, con la aseveración “es expedita la comunicación con las autoridades del programa de Magíster”.

- En la aplicación 2023 (Autoevaluación), en el segmento de Graduados, el ítem “el Programa tenía una organización y estructura de administración definidas formalmente en la normativa que lo regula” logró cerca de un 95% de respuestas con algún grado de acuerdo, mientras que aproximadamente un 88% mostró algún grado de acuerdo con respecto al ítem “Los responsables de las funciones directivas pertenecían al claustro o núcleo y cuentan con la dedicación que permite cumplir sus funciones y atribuciones”.

• **Gestión del Núcleo y asignación de guías para trabajo de graduación:**

- La contratación de académicos(as) que puedan incorporarse al Instituto de Estadística se encuentra supeditada a las directrices institucionales. No obstante lo anterior, una vez al año se realiza una actualización de las fichas de antecedentes de todos los académicos(as) vinculados(as) al programa (núcleo, colaborado-

res y visitantes), con la finalidad de monitorear la evolución de sus credenciales para formar parte del núcleo del Magíster.

- Para robustecer la presencia de colaboradores(as) frecuentes, se generan vínculos con académicos(as) o profesionales con experiencia demostrable en el mundo profesional. En este sentido, por ejemplo, se cita el caso de la asignatura de “Taller de Consultoría” (segundo año, segundo semestre), en donde se presentan casos originados en Consultorías reales, efectuadas por académicos(as) o profesionales con vinculación a la disciplina de Estadística, para que los(as) estudiantes resuelvan de acuerdo a su bagaje y habilidades desarrolladas.

- Con respecto a la conformación de los equipos de dirección de Trabajo de Graduación (Guía, Co-Guía, profesor evaluador y corrector), el(la) director(a) del programa se entrevista con los estudiantes con el propósito de asegurar la concordancia de sus temáticas de interés con las líneas de desarrollo del programa, así como para también identificar un(una) profesor(a) guía idóneo según el ámbito del trabajo (y co-guía también, en caso de aplicar).

• **Programa de becas internas:**

- El llamado a becas internas se hace vía correo electrónico (se difunden las bases por esta vía) a todos los estudiantes de las promociones involucradas al inicio de cada periodo académico. Lo anterior

garantiza que la totalidad de estudiantes estén en conocimiento de este beneficio.

- Modalidades: FONDECYT ANID Beca estudiante tesis; Beca interna alumnos de segundo año.

e. ANÁLISIS CRÍTICO DEL CRITERIO

- El programa se desarrolla al alero de una política institucional que lo orienta en sus propósitos y facilita su organización y gestión. Lo anterior queda evidenciado en los resultados de la encuesta aplicada (en el año 2023) a los egresados, quienes, al referirse a esta pregunta, responden con un 69,2% ante la respuesta “Muy de acuerdo con la afirmación” y con un 19,2% para la respuesta “De acuerdo con la afirmación”. Ante la misma pregunta al grupo de alumnos, la respuesta “Muy de acuerdo con la afirmación” obtiene el 36,3% de las preferencias mientras que la respuesta “De acuerdo con la afirmación” se lleva el 45,5% de las respuestas.
- Se sondeó también si la institución en la que se inserta el Magíster promovía la equidad de género, conforme a las políticas nacionales vigentes. En los resultados de la encuesta aplicada a los egresados (aplicación 2023), un 65,4% responde con “Muy de acuerdo con la afirmación” y con un 23,1% con “De acuerdo con la afirmación”. Ante la misma pregunta al grupo de alumnos (aplicación 2023), la respues-

ta “Muy de acuerdo con la afirmación” obtiene el 63,6% de las preferencias.

- El programa cuenta con una organización y estructura de administración definidas formalmente en la normativa que lo regula. Respaldo de lo anterior se observa en la encuesta aplicada (2023) a graduados en donde ante esta consulta, un 84,6% responde estar “Muy de acuerdo con la afirmación” y un 11,5% estar “De acuerdo con la afirmación”. En el caso de la encuesta aplicada a los alumnos, las respuestas se inclinan con un 63,6% y un 18,2% de respuestas en las opciones “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la afirmación” respectivamente.
- Las y los académicos responsables de las funciones directivas pertenecen al núcleo y cuentan con la dedicación que permite cumplir sus funciones y atribuciones. Prueba de esto se puede desprender de los resultados de las encuestas aplicadas a egresados y alumnos, quienes ante esta consulta responden respectivamente con 76,9% y 45,5% de sus respuestas en las opciones “Muy de acuerdo con la afirmación”.
- Se aplican procedimientos formales para la incorporación y renovación de las y los académicos del núcleo; la admisión de estudiantes; la nominación y asignación de directores de actividades de graduación y componentes externos del comité de tesis o de actividad de graduación. Avala esta afirmación la pregunta

realizada a los académicos del programa “Se aplican procedimientos formales para la incorporación y renovación de académicos del claustro; admisión de estudiantes; nominación y asignación de directores de actividades de graduación y componentes externos del comité de actividad de graduación”, en donde se obtuvo un 84,2% de respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación”.

- El programa garantiza el acceso a recursos de infraestructura, tecnológicos y fuentes de información para sus profesores y estudiantes. Ante esta consulta, en la encuesta aplicada a egresados y profesores se observa un 65,4% y un 78,9% se inclina por la opción de estar “Muy de acuerdo con la afirmación”. En el caso del grupo de alumnos, el 63,6% y el 18,2% responde estar “Muy de acuerdo con la afirmación” o “De acuerdo con la afirmación” respectivamente.

- Las y los estudiantes conocen la forma de acceder a los recursos de apoyo académicos y administrativos de los que dispone el programa. Lo anterior queda de manifiesto en la encuesta aplicada a graduados y alumnos del programa, quienes ante esta consulta reportan un 76,9% de respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y un 11,5% de respuestas “De acuerdo con la información”. En el caso de los alumnos del programa las respuestas en ambas categorías favorables alcanzan el 81,9%.

- La gestión administrativa y académica

para resguardar la calidad del proceso de formación del magíster, se evidencia a través de un trabajo planificado, sistematizado y monitoreado. Lo anterior queda de manifiesto en la encuesta de académicos aplicada recientemente, en donde ante la pregunta “Existe un trabajo planificado, sistematizado y monitoreado para resguardar la calidad del proceso de formación del magíster, que se evidencia a través de una gestión administrativa y académica”, el 89,5% de respuestas se inclinan por estar “Muy de acuerdo con la afirmación” mientras que el 10,5% restante de respuestas declara “De acuerdo con la información”.

- El programa posee mecanismos institucionales de control, seguimiento y evaluación de su gestión administrativa y académica, así como también, cuenta con recursos de apoyo económico para sus estudiantes. Estos recursos de apoyo son difundidos y de acuerdo a la opinión recogida de estudiantes y graduados a través de las consultas “Conozco (conocí) la forma de acceder a los recursos de apoyo académico y administrativos de los que dispone el Programa”, las respuestas “Muy de acuerdo con la afirmación” y “De acuerdo con la información” alcanzan el 72,8% de las respuestas de los alumnos y el 88,4% de las respuestas de los egresados.

- El seguimiento y evaluación de la gestión académica y administrativa permite tomar decisiones para proyectar el desarrollo y la sustentabilidad del programa. Esto se respalda en la opinión emitida a

través de la encuesta aplicada a académicos del programa por medio de la pregunta “El seguimiento y evaluación de la gestión académica y administrativa permite tomar decisiones para proyectar el desarrollo y la sustentabilidad del Programa” en donde un 84,2% de las respuesta declaran estar “Muy de acuerdo con la afirmación”.

- El programa cuenta con algunos recursos institucionales para apoyar la participación de los estudiantes en actividades académicas complementarias tales

como asistencia y participación en congresos. Lo anterior queda en evidencia al constatar que dentro de los egresados el 61,6% de ellos estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación “El Programa contaba con recursos para apoyar la participación de los estudiantes en actividades académicas complementarias tales como, asistencia a congresos o pasantías”.

f. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DETECTADAS

FORTALEZAS

- Se encuentran definidas formalmente a través de reglamento las estructuras de organización y administración del programa las que, a su vez, están alineadas con los criterios institucionales.
- De acuerdo con la opinión recibida de parte de los estudiantes, el programa cuenta con una estructura organizacional que es de amplio conocimiento entre los estudiantes del Magíster.
- El programa, de acuerdo con las directrices institucionales, establece dentro del decreto económico del programa las becas internas que ofrece y estas se difunden en todo el grupo de estudiantes.
- La sede CEA que ha albergado al Magíster los últimos años, asegura una infraestructura de calidad que garantizan condiciones óptimas para la ejecución de todas las actividades asociadas al programa.
- El sistema de bibliotecas PUCV ofrece acceso universal a todos las y los estudiantes a recursos bibliográficos en formato de libros y artículos. Además, contempla una serie de talleres en donde se revisan aspectos que complementan el quehacer académico.

DEBILIDADES

- Existe una cantidad limitada de académicos(as) que cumplen con los requisitos solicitados por CNA para formar parte del núcleo del Magíster en Estadística PUCV. Si bien existen mecanismos internos para fomentar la participación en el Núcleo y, por ende, en el proceso de guía de Trabajos de Graduación, la contratación y robustecimiento de los Núcleos mediante esta vía está supeditada a las directrices institucionales.
- El sistema de Bibliotecas PUCV, si bien cuenta con iniciativas de apoyo al estudiante de Postgrado a través de talleres y diversos recursos digitales, se encuentra ubicada en Valparaíso, mientras que la sede de dictación del programa, hasta el año 2023, es en CEA (Santiago). En dicha sede no existe un espacio físico dedicado a biblioteca, a la vez que el sistema no cuenta con un catálogo digital suficientemente amplio que permita cubrir los requerimientos bibliográficos de todas las asignaturas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL DE EXCELENCIA
DOCENCIA DE PREGRADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA ENERO 2029

7
AÑOS
Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile